

## CONSOLIDANDO LA UNIDAD

# 34 AÑOS DE LUCHA Y SINDICALISMO

AÑO I | NUM II



Mira las gestiones  
y el trabajo realizado  
por la directiva

## HITOS Y AVANCES

Mira el trabajo que ha ejecutado la directiva de transición en estos primeros meses, tras la histórica fusión de los Sindicato 1 y 7.

### SINDICATO METRO 34 AÑOS DE SINDICALISMO

El 7 de marzo de 1990 cerca de 1200 trabajadores firmaron para conformar el primer sindicato de Metro. Con total convicción se logró un 96% de afiliación, lo que era toda una proeza a solo meses del término de la dictadura, luego de diversos intentos donde hubo despidos y el temor natural por participar en cualquier organización social o política en esos tiempos.



Esto les permitió negociar y conseguir el mejor convenio colectivo de la historia de esta empresa, donde se lograron mejoras salariales y condiciones laborales que se mantienen hasta hoy y que cambiaron la vida de las y los trabajadores y sus familias.

Hoy el Sindicato Metro busca reconstituir el camino por el sindicato único, tal como se logró el año pasado con la fusión de los sindicatos 1 y 7. Así como hace 34 años, las y los trabajadores son conscientes de que solo con más fuerza es posible defender y conseguir más y mejores derechos para todos y todas.

### BECAS SINDICALES DE ESTUDIOS

#### BECAS SINDICALES DE ESTUDIOS

2024

Sindicato  
METRO



Como cada año comenzamos en primera instancia con este beneficio dirigido a las y los trabajadores que quieran cursar estudios técnicos, superiores y de postgrado. Así nuestros socios y socias podrán optar a mejores oportunidades para ellos/as y sus familias.

Este beneficio se consiguió por medio de negociación colectiva, es una determinación social y política del sindicato, que busca captar los recursos de Metro y ponerlos a disposición del desarrollo profesional de las y los trabajadores.

Mira los detalles en nuestro sitio web y aprovecha la oportunidad de desarrollar estudios técnicos o profesionales.

## 8M: DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

Conmemoramos un nuevo día de la mujer y participamos en la actividad organizada por la mesa bipartita de género, conformada por representantes de la Federación de Sindicatos de Metro y de la administración.

Se presentaron las distintas gestiones que se han realizado en esta materia. Se expusieron los principales puntos del Convenio 190, al que ha suscrito Metro. Hablamos de los avances en la aplicación de procedimientos y el protocolo contra el abuso, el acoso y la violencia de género. El respeto de las diversidades y la instauración de espacios laborales seguros, libres de discriminación.



La Federación firmó un acuerdo que permitirá seguir profundizando la colaboración entre los sindicatos y la administración. Generando más espacios de diálogo y acciones concretas para seguir avanzando en las garantías necesarias para consolidar espacios laborales óptimos para el desarrollo de las y los trabajadores.

## HOMENAJE A GIANINNA BARAHONA

El 26 de febrero de 2010, nuestra compañera Gianinna Barahona Ramos, que se desempeñaba como conductora en Línea 4, sufrió un fatal accidente realizando sus labores. El hecho no sólo marcó a su familia y compañeros/as de trabajo, sino que a todas y todos los trabajadores y a la empresa.



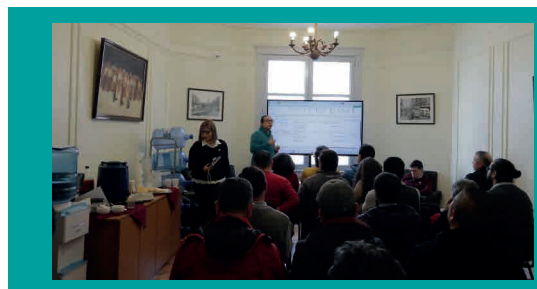
Como cada año, y como una conmemoración fundamental que heredamos como Sindicato Metro del ex Sindicato 7, nos hicimos presentes en la cochera intermedia de Quilín para recordarla en el memorial que se encuentra en ese lugar. Igualmente en el monolito que se encuentra en el edificio corporativo, en su memoria recordamos la importancia del cumplimiento de los procedimientos y el total resguardo de la vida de las y los trabajadores.

## CURSOS NUEVOS/AS TRABAJADORES/AS

Asistimos a cursos para Jefes/as de Estación, VVPP y conductores/as para dar la charla introductoria en la que nos presentamos como organización. Son instancias fundamentales en las que exponemos los principales hitos recientes, hablamos de nuestra historia y de lo trascendental que ha sido el sindicalismo dentro de esta empresa. Destacamos nuestro rol en la lucha permanente por profundizar y defender los derechos de las y los trabajadores.



## CAPACITACIÓN DIRECTORES/AS DELEGADOS/AS



Tras la fusión sindical, la Secretaría de Formación Sindical, ha desarrollado un plan de capacitación para introducir a directores/as y delegados/as en los principales contenidos de los convenios colectivos. Así mismo, en ciertos conceptos básicos de las leyes laborales y condiciones contractuales que aplican para los distintos cargos que conforman nuestra organización.

## 13º CONGRESO DE LA CUT



Participamos en el 13º Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores. Un encuentro al que asistieron distintas organizaciones sindicales de todo el país. Hicimos un diagnóstico del contexto social y político actual y proyectamos nuestro plan estratégico para dar respuesta a las necesidades y los desafíos del futuro.

Como organización afiliada, creemos fundamental participar de estas actividades, que nos permiten avanzar en la unidad sindical. La CUT es la principal organización de trabajadores/as del país, contraparte frente al Gobierno, el Estado y el empresariado, para hacerse cargo de las distintas negociaciones y políticas públicas que competen a las y los trabajadores.

# NOTICIAS DE FEDERACIÓN



Federación  
de Sindicatos  
de Metro

## 40 HORAS



La Federación se encuentra en un proceso de negociación en el que hemos entablado el diálogo con la administración en búsqueda de la aplicación de la reducción de la jornada. En esa línea, la asamblea de FESIMETRO ha establecido criterios y principios básicos para resguardar íntegramente las condiciones laborales de las y los trabajadores.

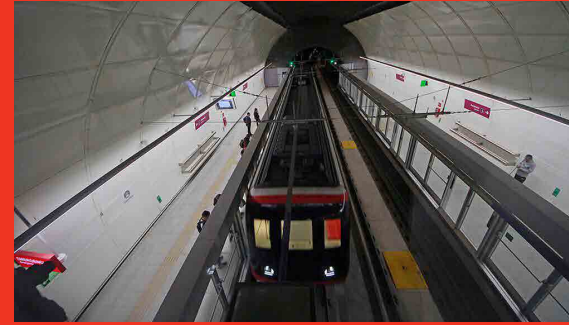
En diversas reuniones con la empresa hemos revisado los casos específicos y las distintas particularidades que se podrían presentar debido a la gran cantidad de turnos existentes en cada estamento dentro del Metro. Hemos buscado adicionalmente hacer cumplir los plazos con respecto a la aplicación de la ley, para que la reducción de la jornada sea una realidad, para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores y sus familias.

Finalmente la Federación ha determinado como un plazo límite para la implementación dentro del Metro, el próximo 26 de abril, que es la fecha de inicio del cumplimiento de este nuevo marco legal. Se busca que la fórmula de las 40 hrs. se aplique sobre la base del respeto a las condiciones laborales de las y los trabajadores.

En esa línea, es fundamental que la implementación se desarrolle en conformidad legal, sin aplicar los recursos de la flexibilidad laboral, especialmente para el personal de mantenimiento y conductores.

*La Federación de Sindicatos de Metro está enfrentando dos complejos procesos de negociación: el cambio de modelo operacional y la reducción de la jornada laboral (40 hrs.). En conjunto los sindicatos afiliados han determinado que van a buscar resguardar y garantizar que las y los trabajadores tengan mejores condiciones de trabajo y salariales. En la medida que eso se cumpla y haya avances en esa dirección, va a haber acuerdo, de lo contrario, no van a existir consensos que permitan llegar a un acuerdo. Este es el compromiso que ha adquirido transversalmente la dirigencia.*

## CAMBIO DE MODELO OPERACIONAL



La transición hacia un nuevo modelo operacional ha generado incertidumbre entre los trabajadores, especialmente aquellos que van a sufrir contradicciones en su perfil que ha desarrollado en Metro. Hasta el momento, la falta de garantías básicas para las y los trabajadores ha sido una fuente constante de preocupación para la Federación.

La principal problemática radica en la imposibilidad de avanzar en un nuevo modelo operacional que busca aplicar flexibilidad, sin establecer las compensaciones adecuadas que respondan de manera íntegra a las nuevas funciones que podrá llegar a desarrollar el personal que se verá afectado.

Igualmente, que las condiciones que se dispongan en la aplicación de este nuevo modelo, están caracterizadas por los criterios de transición justa. De esta forma es posible garantizar condiciones óptimas de las condiciones laborales de las y los trabajadores. Es en este marco que la Federación ha manifestado su interés de sostener el diálogo y no sobre la base de la precarización laboral. Este es un proceso sobre el que vamos a estar informando.

## SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



En salud laboral, hemos cerrado la mesa de actualización del plan ICEL, la cual tuvo como objetivo mejorar en materia de alcance, claridad, seguimiento y atención en casos de situaciones críticas. Prontamente compartiremos el informe que contiene los distintos avances y condiciones que hemos conseguido.

Durante este verano estuvimos realizando distintas inspecciones a los puestos de trabajo, haciendo un levantamiento exhaustivo de las condiciones de climatización. Ante el alza de las temperaturas, nos hicimos presentes en distintos CPSS para corroborar que las instalaciones cumplan con un estándar que garantiza la salud de las y los trabajadores. Empujamos un plan de mejoramiento y reposición de aires acondicionados, insistiremos en asegurar óptimas condiciones de temperatura en la red.

Seguimos analizando y mejorando los procedimientos y protocolos de seguridad y salud laboral en el trabajo. Continuamos haciendo seguimiento a los distintos agentes de riesgo que puedan afectar las labores de las y los trabajadores, para que sean controlados o reformulados.

# ACCIÓN SINDICAL: COMUNICAR NUESTROS LOGROS, DIFUNDIR NUESTRAS CONQUISTAS

Una vez lograda la unidad sindical, uno de los principales tareas que establecimos como organización era poder afianzar canales de comunicación y difusión efectivos. Que a través de distintos formatos pudiésemos llegar a la diversidad de socios y socias que conforman el sindicato. En esa línea, la secretaría de comunicaciones elaboró un plan que contemplaba la creación de cápsulas periódicas, que dieran cuenta de las reuniones, actividades y distintas gestiones que realiza el directorio semana a semana. Así comenzamos a publicar "Acción Sindical".



La comunicación interna dentro de un sindicato es un pilar fundamental para fortalecer la cohesión, la eficacia y el impacto de la organización. En el corazón de cualquier sindicato reside la fuerza colectiva de sus miembros, y la comunicación interna es la herramienta que garantiza que esta fuerza se ejerza de manera efectiva.

De esta forma buscamos facilitar la difusión de información clave, como cambios en las políticas laborales, avances en las negociaciones colectivas o decisiones estratégicas tomadas por el directorio sindical.

La comunicación interna también desempeña un papel crucial en la movilización y la acción colectiva. Al mantener a los miembros informados sobre eventos, protestas, huelgas u otras actividades sindicales, se crea una red de apoyo y participación que aumenta la efectividad de estas acciones y amplifica su impacto en la búsqueda de mejoras laborales.



ESCANEA EL QR Y MIRA LA LISTA DE REPRODUCCIÓN DE "ACCIÓN SINDICAL"



# EN LA LÍNEA

## Diciembre 2023 - Inspección Vicente Valdés



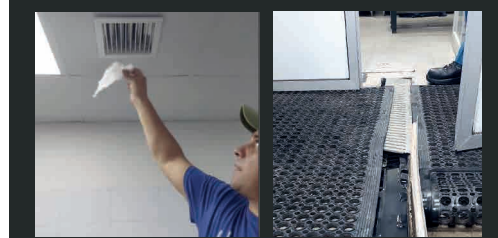
Revisamos e hicimos seguimiento de la situación de filtración de aguas servidas ocurrida en Vicente Valdés. Exigimos mediciones de gases contaminantes y la pronta reposición y reparación de las instalaciones.

## Enero 2024 - Inspección CPSS Zapadores



Visitamos las instalaciones del CPSS de Zapadores para verificar distintos elementos, filtraciones, conexiones eléctricas e implementos de seguridad que deben estar preparados para eventualidades.

## Marzo 2024 - Inspección CPSS Los Dominicos



En el CPSS de los dominicos revisamos el estado de los servicios sanitarios, agua estancada que generaba mal olor y fallencias en la climatización. Hicimos el levantamiento para z

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

- [sindicato\\_metro\\_santiago](#)
- [sindicatometrosantiago](#)
- [sindicatometros](#)
- [www.sindicatometro.cl](http://www.sindicatometro.cl)

ÚNETE AL GRUPO DE DIFUSIÓN

